

ciente para una oración fúnebre. Léjos de mí este propósito, para cuya realización no me siento con fuerza; me limitaría á decir dos palabras sobre el hombre distinguido cuya pérdida lloramos, considerado como órgano de la justicia.

De él, señores, bajo este aspecto, puede decirse lo que de la justicia misma. La administración de justicia en sus manos fué la garantía de la paz pública y privada, la escuela de las costumbres, la moral del pueblo en suma. Superior á toda clase de afecciones, ni se dobló nunca á los estímulos de la amistad ni á la exigencia de los partidos: justo y equitativo siempre, la inocencia perseguida halló en él constantemente la protección del justo magistrado.

Probo y desinteresado en todas las posiciones de su vida, don José María Calatrava ha muerto pobre... muy pobre (virtud singular en las épocas de corrupción que ha conocido; en esas épocas, señores, en que el oro es el resorte de las acciones y el término de los deseos...) pero si vivió pobre de bienes de fortuna el esclarecido patricio, bajo al sepulcro riquísimo de virtudes y merecimientos, que son el legado mas precioso que un hombre público puede transmitir á la posteridad, y el servicio mas grande que puede hacer á la moralidad pública, relegando a los pueblos corrompidos la aplicación de aquella horrible máxima de *post nummos virtus*.

Concluyo, señores, porque Calatrava no necesita de grandes panegíricos: su elogio va envuelto en su mismo nombre, y su nombre es una ilustración europea que ni la envidia ni la calumnia podrán jamás oscurecer.

El señor QUEVEDO. Ciudadanos: hoy desciende al sepulcro el cadáver de don José María Calatrava: su alma se ha remontado antes á otra región, y la saludado ya la de su amigo el inmortal Argüelles. Ninguno puede disputarle el asiento de preferencia al lado de aquel ilustre español, su compañero de principios, de persecuciones, y de glorias.

Es menester que guardemos como un precioso tesoro la memoria de este venerable patricio, por que debemos esta muestra de gratitud á los talentos y á las virtudes con que ilustró el partido del progreso: porque las comunicaciones políticas necesitan de estos altos ejemplos, de estos hermosos, aunque raros tipos, para su imitación: porque en fin, la memoria de Calatrava será una arma poderosa, una argumentación elocuente de la moralidad de nuestro partido. Sí, ciudadanos: yo abro los registros históricos de nuestros adversarios, sus panteones, y no encuentro dos nombres que puedan poner al frente del de Argüelles y Calatrava.

Tres grandes virtudes han ilustrado la vida política del personaje cuya pérdida lloramos: *valor cívico consecuencia política y probidad política*: la posesión de estas virtudes le hace mas admirable en unos tiempos en que por desgracia son tan peregrinas, y pocas veces brillan en las alturas á que sus talentos le elevaron.

Fué hombre de *valor cívico*; porque guardó fiel y gloriosamente su puesto: corrió en todas circunstancias la suerte del partido, trabajando en el desarrollo y práctica de sus hermosos principios en tiempos bonancibles y acompañándole en sus padecimientos en épocas infortunadas. No era el suyo uno de esos espíritus miserables que se esconden en la concha de su cobardía y de su egoísmo cuando truenan los tormentos políticos, y asoman la cabeza cuando el cielo esta sereno para recoger el rocío de los honores y destinos.

No es ménos de elogiar su *consecuencia política*; esta virtud importante, la primera virtud de un hombre público. Desde que apareció en el horizonte de la España el sol de la libertad, se declaró su mas entusiasta partidario; jamás se entibió su fervor: los principios que abrazó en los primeros años son los mismos que ha defendido en toda su vida, en todas las varias situaciones de su larga vida política; los mismos, con cuya idolatría ha bajado á la tumba.

Son raros ejemplos tan gloriosos en hombres del rango político á que ha pertenecido el señor Calatrava. Son mas los de ingratos y aborrecibles apóstatas, que seducidos por el fausto, ó rendidos á la opulencia, insultan cobardes al partido que un día les colmó de favores, mostrándose inace-

sibles á toda idea de arrepentimiento. Por fortuna son pocos estos hombres, y al fin acabarán por ser despreciados de los mismos á quienes hoy sirven y adulan.

Ya habeis escuchado las alabanzas debidas al desinterés y á la probidad de Calatrava como magistrado. Su *probidad política* es mas digna de admiración. Ocupó en varias ocasiones los mas altos puestos del Estado, y ha muerto pobre; esto basta: no hizo como tantos, patrimonio particular de los destinos y de los intereses de los pueblos.

Guardemos pues, su memoria; conservemos su nombre y los insignes hechos de su vida; elevemos á este sabio y virtuoso patriota al número de nuestras deidades en los altares de la libertad.

El señor FELIU: Señores, difícil es expresar en estos momentos todo lo que el corazón siente. Hay situaciones en la vida del hombre que sería preciso transformarse para revelar con exactitud las emociones que experimenta. No hay lenguaje, señores, que explique el profundo sentimiento en esta ocasión, de nuestras almas. Y si lo hay, yo al ménos no sé colocarlo en mis labios; si solo en mis ojos!... Y el llanto, señores, que Dios nos ha dado para alivio del corazón, es solamente el que describe la intensidad del dolor y del desconsuelo.

¡Triste situación la mía; triste situación la nuestra que ya no nos es dado sino llorar sobre la tumba de un amigo, de un compañero, de un ilustre ciudadano, de un eminente patriota, de un atleta de la libertad, de la gloria de nuestra patria! ¡Sublime deber el que cumplimos; fúnebre sí, pero grato á nuestros corazones! Hoy, hombre grande, entregamos tus restos á la tierra!... y te lloramos!... recibe nuestro último adiós, el tributo que te debemos, y permítenos en este santo lugar recordar tus virtudes y tus servicios.

Ojalá to frente la aureola de la gloria; y la patria algun día agradecida te colocará en el alto puesto que tu saber y tus hechos te han conquistado. Así es de esperar, señores; así es de hacer, si las virtudes han de merecer en España el premio que en las naciones cultas obtienen siempre. Sensible es que las vicisitudes políticas, que los partidos que con ellas nacen y crecen, lleven su injusticia mas allá de su esfera, y no respeten la inmortalidad adquirida, y no permitan levantar aquellos monumentos que simbolizan el talento, el valor, el patriotismo, la constancia, el arrojo, el desinterés de los patricios.

Todavía, señores, ocupa esta humilde morada el patriarca de la libertad, el divino Argüelles. ¡En qué otra nación lo ocupará ya!... ¡Y tú, Calatrava, que en otro caso te colocáramos en el panteón de los hombres célebres, hoy no nos es permitido, no podemos sino dejarte aquí al lado de tu compañero de glorias y de infortunios!...

Recalcamos con admiración la energía de tu carácter, tu desición, tu entusiasmo ostentado desde tus primeros años, para conseguir el triunfo de los principios liberales que has profesado. Esos principios, señores, que abrieron la senda por donde camina la juventud, y á la que únicamente es dado recoger los frutos que en ella sembraron aquellos hombres eminentes, y que la fatalidad ha hecho descender al sepulcro con la sola esperanza de que concluiremos su obra. ¡Si, la terminaremos!

Por eso, señores, en aquellas cortes tan memorables adquirió ya don José María Calatrava el reconocimiento de todos los españoles. Y aquí, creo transmitirte su opinión rindiéndote un homenaje de gratitud... No era de esperar, señores, que sus trabajos, sus desvelos, su interés por la felicidad é independencia de su patria obtuvieran después tanta iniquidad como la de que fué víctima y martir. ¡Pero qué reconozco un gobierno tiránico y despotico! ¡Qué agradecer!

¡Fatalidad fué para la España que así se malograrán los esfuerzos que hizo, la sangre que derramó para contener y combatir la invasión incrua y fementida de la Francia, los servicios eminentes que prestaron aquellas cortes para plantear en ella un sistema político que la colocara al nivel de las demás naciones cultas y libres! ¡Fatalidad, fué señores, que no debia esperar ni lo justo ni lo sublime de aquella revolución! Y sin embargo fueron perseguidos, maltratados los mas eminentes varones, los que mas interés se tomaran por el porve-

nir independiente de nuestra patria. Los distinguidos servicios de Calatrava fueron recompensados en virtud de un acto tan inhumano como arbitrario, con una prision en la que espiró con firme y heróica calma el patíbulo que se le habia levantado. Y para hacer mas amarga su suerte; para prolongar mas el sufrir; para acabar mas su vida; para matarlo mas lentamente, fué desterrado al presidio de Melilla, en donde estuvo hasta el restablecimiento del régimen constitucional en 1820, sufriendo, pero alentado con las esperanzas que nunca ha perdido de que llegaría, como llegará, el día en que esta nación siendo libre haga justicia á los hombres.

Ya habeis oído cómo se distinguió en las cortes de 1820, ya habeis oído que entonces honró la magistratura, que fué elevado el cargo de secretario del despacho de Gracia y Justicia que desempeñó hasta que la nación fué invadida otra vez; ¡Y otra vez por la Francia!... ¡Quiera el cielo que ahora no seamos tambien víctimas de su afán por conservarnos en el estado que deploramos y mantenernos bajo una servil dependencia! ¡Ay de tí si no escaparas entonces de aquel despotismo que pesó sobre nosotros! ¡Antes de ahora te hubiéramos llorado; tu muerte no hubiera sido tan pacífica ni tus amigos te diéramos la última prueba de amistad! ¡Sufriste diez años bajo un cielo extranjero, que sufrimiento es, y muy cruel, no poder gozar del de su patria.

Regresó á ella cuando creíamos que volvía para nosotros la libertad y la ventura, recobrando el puesto y títulos de que habia sido despojado. En 1837, época memorable, sien lo presidente del consejo de ministros y ministro de Estado, cúpole la gloria de convocar las célebres cortes constituyentes. Y aquí, señores, séame licito exclamar: ¡Que es ya de aquel código aceptado con tal general aplauso, admirado por la Europa entera, y sancionado tan libre y espontáneamente por la corona!... ¡No mas, señores, sensible fuera que mis inocentes palabras fueran interpretadas! Oiganlas bien los que tengan misión oficial de repetirlas; contemplan y admiran la sublimidad de este acto; reflexionando, solo comprenden como pasa. Díganles á quien les manda como hemos podido resistir al desconsuelo de la fúnebre comitiva: hemos sentido una emoción desconocida, al oír encomiar la virtud ensalzar el mérito, al oír la verdad pura, hemos llorado tambien solo así cumplireis con exactitud.

¡Que triste es, señores, tener necesidad de una protesta en este santo lugar.

Yo, señores, no puedo mas; el llanto ahoga mi voz; yo agradezco como amigo particular, como compañero que he sido de don José María Calatrava el justo tributo de admiración á virtudes, á su saber, á su consecuencia, á su constancia, á su integridad, á su pobreza, que todos sus amigos y compañeros prestan en este momento. Recibe, Calatrava, nuestro último adiós: no dudes que conservaremos eternamente tu memoria, y recordaremos con entusiasmo que has sido un buen ciudadano, un padre amante de tus hijos; un esposo tierno; un varon eminente, un amigo fiel; un compañero leal, que no olvidaremos la máxima de honor para adquirir gloria, valor para conservar la independencia de nuestra patria, y constancia para consolidar la libertad. La tierra te sea ligera.

Los periódicos de Francia, especialmente los ministeriales, han metido gran ruido con la última derrota que dicen sufrida por *Abd-el Kader*. Nosotros llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta de Argel que insertamos en su lugar para que puedan dar la verdadera significación al triunfo que tanto encomian los amigos de Mr. Guizot. (Espectador.)

Se dice que el general Narváez, cansado de firmar, ha resuelto reservarse la presidencia del Consejo sin cartera, encomendando el despacho del ministerio de la Guerra al señor Figueras, á quien reemplazará en la inspección de Milicias el general Roncali. ¡Si se le habia cansado la mano de firmar tantos decretos de amnistía!

(Clamor Público.)

Entre los documentos que se leyeron el 16 á primera hora en el congreso, lo fué una comunicación de don José Salamanca, en que esponia: que aun